

Padece México 'clima de censura', denuncia Espino ante la OEA



Manuel Espino, expresidente del PAN.
Foto: Miguel Dimayuga

MÉXICO, D.F. (apro).- Ante las “presiones” del gobierno de Felipe Calderón al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sea expulsado del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Espino denunció ante la Organización de Estados Americanos (OEA) el “clima de censura” en México y solicitó a la comunidad internacional “se mantenga atenta al acelerado deterioro de las libertades democráticas” del país.

En una carta entregada hoy al embajador Antonio José Aranibar, representante en México de la OEA, Espino dice que en el país hay una

amenaza a la democracia: judicializar la política y politizar la justicia, en detrimento de las libertades de los ciudadanos, porque las instituciones de justicia y seguridad han sido manipuladas con intenciones electorales y partidistas.

“Repetidamente y en todas las regiones del país se ha hablado del uso de las Fuerzas Armadas como una herramienta de legitimación política. También se ha denunciado la conducción de estrategias contra el crimen organizado con fines políticos y el arresto de personas durante momentos clave de campañas electorales”, puntualizó.

La carta de Espino a la OEA se produce en vísperas de que se emita el proyecto de dictamen sobre su expulsión preparado por el magistrado Salvador Nava Gomar, quien fue socio de un despacho de abogados de Roberto Gil Zuarth, secretario particular de Calderón e identificado como uno de los personeros de éste para presionar a los magistrados.

En la carta, Espino se dice preocupado como expresidente del PAN que algunos de los líderes de éste acosen y persigan a quienes, como él, expresan opiniones discrepantes, ejerciendo presión tanto desde organismos del partido como gubernamentales.

“En muchos casos, estos ataques a la libertad de expresión han tenido que litigarse en tribunales. En por lo menos la mitad de las entidades federativas que componen la República Mexicana ha habido persecución contra militantes del PAN, situación por demás lamentable en una institución que descolló en el paisaje político internacional como referente de lucha pacífica por la democracia”.

Su caso, dice, es “ejemplar”, porque “se busca expulsarme del PAN porque me inconformé por acciones arbitrarias de algunos dirigentes, mismas que han dañado al sistema de partidos, contribuyendo a su desprestigio y a provocar el desencanto de la ciudadanía con la democracia”.

Añade: “Es significativo del clima de censura que existe en México que en el

expediente que se armó *ex profeso* para expulsarme se afirme, literalmente, que incurri en un 'abuso de libertad de expresión'."

En México, la institución encargada de proteger los derechos político-electorales del ciudadano es el TEPJF, "ante el cual he interpuesto un juicio", pero advierte que este organismo "con frecuencia es presionado desde el gobierno federal y otras instituciones del Estado para que tome sus decisiones con base en criterios políticos incompatibles con la justicia constitucional".

Puntualiza: "Ciertamente este alto Tribunal tiene un historial en el que destacan decisiones que protegen los derechos de los ciudadanos, plenas de imparcialidad y apego a la ley. No obstante, el clima político se ha descompuesto tanto y las acciones de coacción se han recrudecido a tal nivel que ya ninguna institución está a salvo de la pesada mano gubernamental."

Subraya: "México está reescribiendo viejos capítulos del libro de su historia. Ya habíamos dejado atrás la persecución de las ideas; ya habíamos consolidado la libertad de pensamiento y expresión; ya nos habíamos acostumbrado a que nuestra voz política se alzara con la fuerza de la democracia".

Espino recuerda cómo recientemente el Barómetro de las Américas México 2010 afirmó que este país se encuentra en "recesión democrática", y lo ubicó en el lugar 24 de 26 países americanos evaluados en su "satisfacción con la democracia" y que "el indicador cayó 44.9 puntos en el año de referencia.

Y recuerda que el Barómetro establece que tal percepción negativa "abre un espacio en que la opinión pública puede empezar a creer en otro tipo de régimen, como por ejemplo un gobierno militar".

Por eso, dice Espino, "planteo esta preocupación a la OEA buscando que la comunidad internacional se mantenga atenta al acelerado deterioro de las libertades democráticas en mi país", sobre todo porque dentro de un año habrá elecciones presidenciales.

"En las campañas electorales seguramente habrá fuertes señalamientos, mismos que podrían ser perseguidos desde el gobierno usando la consabida tesis del 'abuso de la libertad de expresión'. Es urgente proteger el debate democrático y la difusión de las ideas."

Y advierte: "Ya hay señales de lo que podría venir: estamos en un sexenio negro para la libertad de expresión. Durante la actual administración federal, 53 periodistas han sido asesinados y 11 más han sido desaparecidos. A ello se suman las acciones de presión intimidatoria a comunicadores, mucho más numerosas y desgraciadamente cada vez más generalizadas. México ya es en uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. El asesinato se ha convertido en la más brutal de las mordazas."